

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN



**Comunidad de Madrid**

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



## GUÍA DOCENTE DE MÚSICA DE CÁMARA

**Titulación**

Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL

ASIGNATURA: MÚSICA DE CÁMARA

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	Obligatoria de la especialidad
<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Instrumentos de la orquesta sinfónica y piano
<b>Materia</b>	Repertorio instrumental
<b>Periodo de impartición</b>	Annual, septiembre 2023-junio 2024
<b>Número de créditos</b>	6 ECTS
<b>Departamento</b>	Interpretación
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	-
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español, inglés, alemán

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Al Shubbak del Castillo, Tarek	<a href="mailto:talshubbak@escuelareinasofia.es">talshubbak@escuelareinasofia.es</a>

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Gulyás, Márta	<a href="mailto:martagulyas@escuelareinasofia.es">martagulyas@escuelareinasofia.es</a>	Grupos de cuerda y piano
Müller, Heime	<a href="mailto:heimemuller@escuelareinasofia.es">heimemuller@escuelareinasofia.es</a>	Grupos de cuerda
Anchel, Víctor	<a href="mailto:victoranchel@escuelareinasofia.es">victoranchel@escuelareinasofia.es</a>	Grupos de viento
Alonso, Francisco	<a href="mailto:franciscoalonso@escuelareinasofia.es">franciscoalonso@escuelareinasofia.es</a>	Grupos de viento

### 4. COMPETENCIAS

Competencias básicas
CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
Competencias generales
Desarrollar una dimensión crítica y de síntesis de cada área de conocimientos que se le ofrece en el Máster, desde interpretativa hasta científica.
Comprensión de lo aprendido, su contexto y cómo aplicarlo en su vida profesional.
Tratar situaciones complejas de forma creativa, con juicio crítico y tomando decisiones.

Desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.
Comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando lo aprendido.
Actuar de forma autónoma en la toma de decisiones.
Asumir funciones de liderazgo a la vez que saber integrarse en proyectos colectivos.
Desarrollar la creatividad a través del estudio de repertorios musicales, desde un enfoque original y fundamentado histórica y musicalmente.
Valorar el papel cultural y social de la música, de tener en cuenta la importancia de esta rama de Humanidades en un mundo global.
<b>Competencias específicas</b>
Interpretar de manera satisfactoria un repertorio instrumental solista de la mayor dificultad técnica e interpretativa.
Conocer y analizar un amplio repertorio dentro de su especialidad instrumental, camerístico o vocal.
Aplicar los conocimientos adquiridos en cualquier tipo de programación de concierto sin necesidad de supervisión externa.
Analizar una interpretación propia o ajena, ya sea a partir de la observación directa o mediante algún soporte audiovisual, aplicando una metodología clara y definida.
Adquirir la madurez interpretativa requerida para la actuación ante el público en cualquier escenario. Saber actuar en cualquier escenario y sacar el máximo rendimiento de su talento.
Controlar su cuerpo y emociones. Evitar lesiones físicas y controlar sus nervios, así como canalizar positivamente sus emociones en beneficio de su interpretación.
Desarrollarse profesionalmente como intérprete solista en todo tipo de circunstancias y escenarios.
Trabajar aspectos psicológicos que fortalezcan al intérprete para superar obstáculos y manejar su estrés o episodios negativos.
Gestionar su propia carrera artística. Promocionarse como intérprete profesional, gestionar sus finanzas y tratar con su entorno.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.
<b>Competencias transversales</b>
CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir una experiencia propia con obras fundamentales del repertorio de música de cámara, de manera que se alcancen los conocimientos y destrezas propias de un intérprete de gran nivel profesional y una personalidad artística bien definida.
- Interpretar de manera profesional a nivel internacional obras del repertorio de música de cámara, ahondando en el conocimiento de los diferentes estilos, corrientes estéticas y compositores/as, aplicando criterios interpretativos enmarcados en el contexto histórico y artístico de cada pieza.
- Promover la estabilidad profesional del grupo de cámara, realzar su impacto y desarrollar su vida efectiva más allá del curso académico.
- Asentar técnicas eficientes de aprendizaje, ensayo y puesta en concierto.
- Dominar habilidades de autocontrol y autosuficiencia, independencia artística y madurez profesional de cara a la promoción de un grupo de cámara a nivel internacional.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático (práctico)	Principios
Desarrollo de la técnica camerística de alto nivel.	Estudio y práctica del rubato a través de las épocas y estilos.
	Desarrollo del tempo interno y su adecuación al tempo del grupo.
	Comunicación artística a través del gesto.
	Elección interpretativa de opciones agógicas, rítmicas y tímbricas.
	Práctica y desarrollo de las técnicas de ensayo.
Contenidos transversales.	Respeto por compañeros/as, profesores y público. Capacidad de escucha y asimilación del mensaje ajeno.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 30 horas
Realización de pruebas	a: 20 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 130 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 180 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica conjunta de ensayo de obras apropiadas.</li> <li>• Estrategias didácticas de indagación, investigación y experimentación por parte del grupo.</li> <li>• Dominio del trabajo cooperativo.</li> <li>• Análisis e interpretación de obras representativas del repertorio original.</li> <li>• Dominio de estrategias de estudio en función de las características técnicas y musicales de las obras en cuestión.</li> <li>• Análisis interpretativo comparado y aplicación de conclusiones en la interpretación.</li> <li>• Asentamiento de valores personales, grupales y sociales (convivencia, tolerancia, escucha, respeto.).</li> </ul>
-------------------------------	--

<b>Actividades prácticas</b>	Realización de al menos dos audiciones públicas en el centro. Realización de conciertos externos, por definir cada curso académico.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Asistencia a conciertos, masterclass y seminarios relacionados con la asignatura.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

## 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teórico-prácticas</b>	Actitud y participación en clase. Rendimiento en clase. Aprovechamiento de la clase. Participación y actitud en ensayos. Rendimiento en ensayos. Aprovechamiento de ensayos. Participación, rendimiento y progreso en conciertos.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Asistencia a conciertos, masterclass y seminarios relacionados con la asignatura. Realización de conciertos externos.

## 9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teórico-prácticas</b>	<p>Creatividad y toma de decisiones interpretativas. Preparación personal y grupal. Técnicas avanzadas de ensayo. Interpretación en público de obras de distintas épocas y estilos. Proyección artística futura. Dominar competencias en la organización y planificación del grupo. Madurez en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones.</p>
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	

## 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	40%
Preparación de repertorio para clases y ensayos	30%
Actitud y participación en clases y ensayos	30%
Total	100%

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de programa de concierto de cámara (45 minutos) <sup>1</sup>	40%
Trabajo escrito <sup>2</sup>	40%
Defensa oral <sup>3</sup>	20%
Total	100%

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de programa de concierto de cámara (45 minutos) <sup>1</sup>	40%
Ensayo <sup>2</sup>	40%
Defensa oral <sup>3</sup>	20%
Total	100%

- (1) El programa de concierto habrá de contener al menos dos piezas contrastantes. Ambas obras deberán interpretarse completas. Todo el repertorio ha de ser original para la instrumentación del conjunto de cámara, sin partes dobladas, arregladas o acotadas. El programa ha de ser aprobado de antemano por la jefatura de estudios de ESMRS. La participación de músicos profesionales, alumni, fellows o músicos no pertenecientes al alumnado actual de ESMRS ha de ser aprobada de antemano y por escrito por la jefatura de estudios.
- (2) El ensayo consistirá en la dirección y liderazgo de un ensayo de grupo de cámara, elegido por el estudiante y con capacidad para mostrar tres obras de estilos contrastados, de las cuales el tribunal elegirá una. El estudiante que se examina deberá realizar un ensayo de media hora sobre el repertorio a trabajar y ahondar en aspectos interpretativos, técnicos, sonoros, de conjunto y de técnicas de ensayo.
- (3) La defensa oral se hará de manera análoga a las defensas de TFM, y versará sobre el programa de concierto, así como sobre la sesión dirigida de ensayo. Para más información sobre el formato de las defensas, ver la Guía de Recitales y Trabajos de Fin de Curso vigente.

#### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad <sup>4</sup>

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	40%
Preparación de repertorio para clases y ensayos	30%
Actitud y participación en clases y ensayos	30%
Total	100%

- (4) Las adaptaciones se harán de acuerdo a las necesidades pertinentes en cada contexto de discapacidad particular.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Debido al carácter personalizado del enfoque de la asignatura, la planificación definitiva de los contenidos será plasmada al inicio de cada trimestre: el repertorio y programación de audiciones, conciertos y actividades se realizará al comienzo de cada trimestre.

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, será necesario contar con ciertos recursos. Además de aquellos que aparecen en la bibliografía, habrá de contarse con lo siguiente:

- Aula con suficientes puestos para el alumnado.
- Pizarra pautada.
- Piano acústico.
- Pantalla (TV, LCD, etc.) o proyector.
- Equipo reproductor de audio (CD y entrada auxiliar).
- Ordenador o tableta con conexión a internet, a la pantalla o proyector y al equipo reproductor de audio.

### 11.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	<i>Guía de la Música de Cámara</i>
<b>Autor</b>	TRANCHEFORT, Francois-René
<b>Editorial</b>	Alianza Música (Madrid, 1995)

<b>Título</b>	<i>Strategies for ensemble practice. Part II: Practice Strategies</i>
<b>Autor</b>	DAVIDSON, Jane W. / C. KING, Elaine
<b>Editorial</b>	Oxford (England, 2004)

<b>Título</b>	<i>La interpretación en grupo. Tercera parte: Hacer Música</i>
<b>Autor</b>	GOODMAN, Elaine
<b>Editorial</b>	Alianza Música (Madrid, 2006)

### 11.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	<i>Cómo escuchar la Música</i>
<b>Autor</b>	COPLAND, Aaron
<b>Editorial</b>	Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1994

<b>Título</b>	<i>Historia de la ejecución musical</i>
<b>Autor</b>	DORIAN, Frederich
<b>Editorial</b>	Taurus, 1986

<b>Título</b>	<i>The Cambridge companion to the string quartet</i>
<b>Autor</b>	STOWELL, Robin
<b>Editorial</b>	Cambridge University Press (England, 2003)

<b>Título</b>	<i>The String Quartet 1770-1797. Four types of musical conversation</i>
<b>Autor</b>	PARKER, Mara
<b>Editorial</b>	Ashgate Publishing Company (England, 2002)

<b>Título</b>	<i>El Arte del Cuarteto de cuerda</i>
<b>Autor</b>	BLUM, David / Cuarteto Guarneri
<b>Editorial</b>	Idea Books (Barcelona, 2000)

### 11.3. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="https://www.ismlp.org">https://www.ismlp.org</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="https://www.youtube.com/channel/UChWuHT3gWmgfdNKXmF1cTsw">https://www.youtube.com/channel/UChWuHT3gWmgfdNKXmF1cTsw</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="https://online.stanford.edu/courses/sohs-ymusicstrnqrtet-defining-string-quartet-haydn">https://online.stanford.edu/courses/sohs-ymusicstrnqrtet-defining-string-quartet-haydn</a>
<b>Dirección 4</b>	<a href="https://www.wigmore-hall.org.uk/">https://www.wigmore-hall.org.uk/</a>
<b>Dirección 5</b>	<a href="https://www.chambermusicguides.com/">https://www.chambermusicguides.com/</a>
<b>Dirección 6</b>	<a href="https://guides.library.duke.edu/c.php?g=1342772">https://guides.library.duke.edu/c.php?g=1342772</a>